



Circular N° 127-17012020

Mendoza, 17 de enero de 2020.-

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza informa el **cierre preventivo de la Droguería Tipo B y Distribuidora de Productos Médicos DISMED S.A.** sita en calle Coronel Plaza N° 276, Ciudad de Mendoza, propiedad de la firma DISMED S.A.

Por lo tanto el establecimiento no se encuentra en condiciones de realizar actividades de adquisición, distribución y comercio de Drogas y/o Especialidades Medicinales y Productos Médicos en todo el territorio de la provincia.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia

Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062

e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar

www.salud.mendoza.gov.ar

Dirección de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos

Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza